

Drigard & Castro
Abogados

Apartado 3892

Cra. 7 16-56
Bogotá - Colombia S.A.

Tel. Conn. 3802200
Tel./Fax: (57.1) 2827976
(57.1) 3802700

E.Mail:bricas@brlgardycastro.com.co

AS: 92.904

Señores

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DIVISION DE NUEVAS CREACIONES

E. S. D.

SUPERINDUSTRIA Y COMERCIO

Radicacion : 03112102 00000002

Folios: 2

Fecha (RR): 2004-03-17 16:17:09

Trámite : 011 PCT-PATENT 379 FASE NACI 467 SOLICITUD

Dependencia: 0000 DIVISION DE NUEVAS CREACIONES

REF: Expediente No. 03 112.102 - Solicitud de Patente Fase Nacional

Corresp. a la Solicitud Internacional PCT/AU02/00885

a favor de SMART DRUG SYSTEMS INC.

Titulada: COMPOSICIÓN FARMACÉUTICA DE LIBERACIÓN SOSTENIDA

RAMIRO CASTRO DUQUE, vecino de Bogotá, portador de la tarjeta profesional No. 1003, obrando como apoderado de la Sociedad SMART DRUG SYSTEMS INC., de acuerdo con los Artículos 38 y 39 de la Decisión 486 de la Comisión de la Comunidad Andina, Artículo 27 del Tratado de Cooperación en Materia de Patentes (PCT), regla 51 bis del Reglamento y Circular Única de la SIC, me permito anexar el recibo oficial de caja No. 04-13,247 por concepto de solicitud de PRORROGA DEL TÉRMINO para dar cumplimiento al requerimiento notificado por fijación en lista el 23 de Enero de 2004.

De la señora Jefe atentamente,



RAMIRO CASTRO DUQUE

C.C. No. 170.322 de Bogotá

Código 340

Cra 7a. No. 16-56 Piso 9

Marzo 16, 2004

CHP/MEV/hsr.